

Sábado, 3 de enero de 2015 - 10:58 UTC

Colombia captura importante jefe de las FARC experto en atentados contra blancos civiles

El Ejército colombiano capturó en el sur del país a alias “Richard”, segundo cabecilla de la compañía “Ayiber González” de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y quien es señalado de comandar atentados terroristas en la región, informaron fuentes castrenses en Bogotá en el primer día del año.



“Richard” es señalado por haber comandado atentados contra estaciones de Policía y de la muerte de al menos ocho policías en una de esas acciones.

En la operación realizada en una zona rural del municipio de Algeciras, en el sureño departamento del Huila, también fue aprehendido alias “James”, quien hacía parte del anillo de seguridad del jefe guerrillero.

El Ejército agregó en un comunicado que rebeldes dispararon contra la tropa para facilitar la huida de “Richard”, alias de Carlos Andrés Bustos Cortez, quien resultó herido y fue trasladado al Hospital Universitario de Neiva, la capital departamental.

“Richard” es, según las autoridades, experto en explosivos, francotirador y ha perpetrado atentados contra autobuses, comerciantes e infraestructura eléctrica para exigir el pago de extorsiones.

Es, igualmente, señalado de comandar atentados contra estaciones de Policía de la región y de la muerte de al menos ocho policías en una de esas acciones.

Desde La Habana, sede de los diálogos entre el Ejecutivo colombiano y las FARC, la delegación de esa guerrilla alertó que el Gobierno realiza operativos militares “provocadores” para crear “situaciones” que pueden poner en peligro la tregua unilateral e indefinida iniciada por el grupo rebelde el 20 de diciembre.

Sin embargo, el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) que analiza en Colombia el conflicto armado, señaló que en los primeros once días de tregua, la guerrilla no fue objeto de ofensivas militares.

Al anunciar el alto el fuego unilateral e indefinido el pasado 17 de diciembre, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) condicionaron esa decisión a que sus unidades no fueran atacadas por las tropas.

Por su lado, el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, reiteró en las últimas horas que el Ejército mantendrá su actividad este año para “proteger al pueblo colombiano” y “perseguir a quienes atenten contra la tranquilidad, la vida y la paz”.

Noticias sugeridas